

# El Pueblo

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En Valencia, el mes... pesetas 1,25  
Fuera, el trimestre... 4,50  
Extranjero (Unión Postal), trimestre 8,50

OFICINAS E IMPRENTA  
D. JUAN DE AUSTRIA, 14  
Teléfono 711

NÚMERO SUELTO 5 CENTS.

## CARNE LIQUIDA

del Dr. Valdés García, de Montevideo

Tónico reconstituyente

Insustituible

en la anemia y sus trastornos nerviosos, en la convalecencia,

en la tisis, cáncer, escrófula, etc.,

en los períodos críticos de la mujer,

en la extenuación por excesos.

Estimula el apetito.—No irrita el estómago.

Es de aspecto y sabor agradables

De venta, Farmacia de San Martín y demás principales y droguerías.

Pídase y exíjase siempre "Carne líquida" Valdés García, de Montevideo

Unicos agentes para España y Portugal

Llobet y Martorell.-BARCELONA

estampado en Las Provincias el redactor encargado de hacer la crónica de mi nueva comedia "Los dioses de la mentira", estrenada en el teatro de la Princesa la noche del sábado anterior, que me veo en la imperiosa necesidad de imponerle un severo correctivo por mediación de usted.

A su primera grosería, por la cual trata de poner en ridículo la *trípode*, inventada por mí, hace más de veinte años, con objeto de aumentar la sonoridad de la guitarra, debe usted decirle que con dicha *trípode* y con este instrumento clásico he recorrido casi toda Europa dando conciertos, ganándome así honradamente la vida.

Poseo un álbum donde figuran multitud de revistas nacionales y extranjeras, que justifican mi legítimo orgullo de haber inventado aquella máquina artística y sido también concertista de guitarra. Pongo a disposición de usted dicho álbum para que pueda convencerse de la verdad de mis palabras.

A su segunda grosería diciendo que soy inventor de un propulsor que no propulsa, debe usted significarle que hace un año próximamente, el *Triest propeller* de Inglaterra hizo experiencias en el Támesis con mi hélice bicocéntrica, tomando las palas interiores, y obtuvo un treinta por ciento de ventaja sobre la propulsión obtenida con las hélices ordinarias. Poseo también a disposición de usted, el documento justificativo extendido en Londres y firmado por ocho ingenieros ingleses. De modo, que mi propulsor, si que propulsa.

A su tercera grosería dando a entender que soy inventor de un globo dirigible que no va a ninguna parte, pueda usted decirle que en mi taller se encuentra casi terminado mi Aereo-móvil. Se han suspendido los trabajos por deficiencias observadas en los motores que se compraron en París y por dificultades económicas que constituyen el *via-cruce* de todos los que en España se meten a inventores.

Dígale también que para llegar al planteamiento del problema que, a mi juicio, resuelve en definitiva el anhelo de deseo de la navegación aérea, he tenido necesidad de consagrar al estudio de la Geometría por espacio de muchísimos años, habiendo publicado seis obras de esta ciencia y gastado además en máquinas y experiencias la mayor parte del dinero ganado en el teatro y el cual asciende a muchos miles de duros. Esta es la consideración que merecen los sinsabores, trabajos y amarguras que he sufrido y se halla sufriendo un inventor español, a uno de sus compatriotas! No le parezca a usted, D. Teodoro, que dan ganas de renegar de una patria tan desdichada como la nuestra!

A su cuarta grosería debe usted participarle que, efectivamente, las órdenes religiosas tienen la culpa de que yo no posea el capital suficiente para llevar a cumplida realidad todos mis hermosos inventos.

Hace poco tiempo mi señora tía política doña Nicolasa Gallo de Alcántara, viuda del marqués de Vallejo, dejó al morir, a diferentes órdenes religiosas, toda la fortuna que había heredado de su marido, consistente en más de trescientos millones, legando a los sobrinos cinco mil duros para los lutos.

La pobre señora tenía ya más de 80 años, y para lograr su objeto las monjas que la tenían cercada metieron un caos en su conciencia haciéndola priora de honor de varios conventos, princesa de Jerusalén, camarera mayor de varias capillas, azafata de muchas vírgenes, etc., etc. El caso es que al fallecer mi pobre tía, y con asombro de todos los sobrinos, entre los cuales se encuentra mi esposa, se vió que el testamento se hallaba otorgado a favor de jesuitas, paulas, hermanas Teresas, etcétera, etc., resultando la familia del difunto marqués de Vallejo usurpada por las órdenes religiosas en más de 300 millones!

Las hermanas Teresas han heredado más de ciento treinta millones. Un curita joven, secretario de la marquesa viuda, se ha hecho legar por ésta un millón y una casa magnífica y se ha derramado el dinero por millones entre frailes, curas y monjas. Sin esta escandalosa expoliación que subleva la conciencia honrada, mi esposa, hubiera heredado más de diez millones y como he dicho antes yo hubiera tenido capital suficiente para dar completa realidad a todos mis trabajos científicos.

Si quiere usted convencerse, mi respetable Sr. D. Teodoro, de la verdad de este hecho estúpido, puede dirigirse al notario de la villa y corte de Madrid D. José D. Pinnés y Cambray, calle de Jacometrezo, núm. 80, antresuelo izquierdo, ante cuyo notario otorgó dicho testamento la señora marquesa, viuda de Vallejo, dos meses antes de que tuviera lugar su fallecimiento.

Por todas estas verdades y razones ruego a usted, D. Teodoro, que llame a capítulo a ese mal aconsejado revisitor y le haga saber que en lo sucesivo y en perjuicio de personas que están a más de cien años sobre él, no convierta un diario tan antiguo y respetable como *Las Provincias*, en seminario de sátira y chirimigata, con desdén completo de la crítica de teatros y menoscabo absoluto de los más rudimentarios principios de buena educación periodística.

Soy de V. muy admirador y respetuoso,

José Fola Igarbide.

## Gran mitin

Mañana jueves se celebrará un gran mitin en el Casino Central de la calle de Libreros, en el que harán uso de la palabra Marco Miranda, el distinguido catedrático D. Julio Esplugues, el teniente de alcalde Sr. García Rives, el presidente de la Junta Municipal D. Juan Barral y nuestro director D. Félix Azzati.

Su fama y su competencia son tales y están tan reconocidas por todos que no necesitan de heraldos anunciadores que patrocinen las ventajas y utilidades que proporciona a sus numerosos oyentes.

No hay sino visitar sus grandes almacenes para convencerse de que nos hallamos dentro de una casa que puede competir ventajosamente con sus similares del extranjero.

Visitándola se adquiere la convicción de que los que se hallan al frente de esta gran casa comercial son gente avasada a estas luchas económicas y saben encontrar recursos para adelantar a las casas extranjeras en los mil y un detalles que otorgan la lid comercial.

Hoy, esta casa, puede decirse, que es depositaria de unos veinte mil productos extranjeros que se encarga de colocar en toda España al por mayor.

Cuenta con viajantes que hacen el recorrido de las plazas más importantes, haciendo la propaganda de sus productos almacenados con gran provecho, como puede apreciarse observando el sinnúmero de pedidos que diariamente se sirven y facturan en las estaciones de Madrid.

Si fuera a contarse el valor de los productos que entran y salen diariamente en la casa Pérez, Martín, Velasco y Compañía, se vería que asciende a varios millones de pesetas, puesto que su número es altamente considerable.

De sus almacenes no se podría salir sin un guía, pues tantas son sus naves y tantos sus estantes, que el espíritu más equilibrado se encuentra perplejo ante el mar de productos almacenados en aquellas estanterías, que se renuevan diariamente, como si tuviesen necesidad de salir fuera para mostrar la gran importancia que tiene esta casa.

Su timbre de gloria mayor lo constituye el haber merecido la confianza exclusiva de casi todos los farmacéuticos españoles y de buen golpe de los del extranjero, que les nombran sus representantes exclusivos para servirles los pedidos de cuantos géneros necesitan.

En la rápida visita que hicimos a esta casa, nos convenimos de que no bastaban unas horas para captarles de su importancia y de su potencia comercial.

La casa Pérez, Martín, Velasco y Compañía de Madrid, es una gran casa comercial que honra a la patria española y al comercio nacional.—B. P.

## Banquete en honor a Vinaixa

Un grupo de correligionarios que guardan cariñosa amistad a nuestro querido amigo D. José Jorge Vinaixa, que accidentalmente se encuentra en nuestra ciudad, ha iniciado el festejarle con un banquete, que se verificará el próximo sábado 16, a las nueve de la noche, en el salón Rotonda del Centro de la calle de Libreros.

Se reciben adhesiones hasta el viernes por la noche en la conserjería de dicho Centro.

## Diputación provincial

Primera sesión

Ayer se reunió la Diputación provincial en pleno, comenzando la primera de sus sesiones a las doce en punto de la tarde, asistiendo bastante número de diputados.

La sesión transcurrió tranquila, soportando, nada vino a turbar la paz octaviana que en aquella casa de la provincia se goza.

Comenzó el Sr. Serrano Larrey relatando lo ocurrido en la Asamblea de Diputaciones celebrada recientemente en Sevilla, explicando su intervención en la misma y las deferenencias que fueron objeto los diputados valencianos que, comisionados por la de Valencia, a dicha Asamblea asistieron.

A continuación del relato del viaje, vinieron los telegramas y el correspondiente voto de gracias para la comisión de diputados.

El envío de telegramas a las Diputaciones de Oádiz y Sevilla y Ayuntamiento de Jerez y el Huelva lo propuso el Sr. Serrano Larrey y el Sr. Llopis Sapina se encargó de hacer constar que las Diputaciones acordaron contribuir con 250 pesetas cada una a las inscripciones abiertas para socorrer a los damnificados de Málaga.

Se hizo efectivo el ofrecimiento y se acordó el voto de gracias.

Leyéronse varios dictámenes procedentes de la Comisión provincial, se aprobaron y se levantó el director del Hospital Sr. marqués de Colomina a proponer para vocal del tribunal de oposiciones a la plaza de médico del Manicomio a D. Germán Morera. Se aprobó su designación.

El secretario dió lectura a una proposición firmada por los diputados señores marqués de Colomina, Gaivános, Simó, Polo de Bernabé y Ferrándiz proponiendo la reforma del Manicomio en el sentido de que se construyan nuevos departamentos en condiciones higiénicas, para lo cual redactará proyecto y presupuesto el arquitecto provincial asesorado por el personal técnico y una comisión de diputados que se adquirirán los terrenos necesarios con arreglo a lo que indica el proyecto y arbitrar ensanche que indique el proyecto y arbitrar los medios económicos para tan importante mejora, solicitando al efecto, de los poderes públicos, la modificación de la ley de 11 de Julio de 1878, en el sentido de que se autorice a la Diputación para disponer de la cantidad necesaria para llevar a cabo las obras.

La proposición pasó a estudio de la comisión de Gobernación, rogando el marqués de Colomina a los diputados que la constituyen abrevien en su trabajo todo el tiempo posible.

Y después de esto se levantó la sesión.

## Aviso

CENTRO INSTRUCTIVO DE UNION REPUBLICANA DEL DISTRITO DEL PUERTO.

Este Centro saca a concurso la plaza de jefe durante ocho días, en cuyo tiempo podrá presentarse pliego de condiciones todos aquellos ciudadanos que lo deseen y militen en el partido.

## Ojos

Cura rápida de sus enfermedades por el oculista de Santa Bárbara D. Vicente Rodríguez. Tratamiento especial para las granulaciones.—Calle de Colón, 31, Valencia.

## DOLOR

Reuma inflamatorio nervioso. Se curamos con MATADOLOR (Pain Kallier), 2 pastillas tras el desayuno, 71 y consulta gratis Clínica San Vicente, 102.

## El catalanismo y la Solidaridad

## Problema de sangre

Las audacias catalanistas, que no son otra cosa que un avance del sentimiento separatista, provocan movimientos de indignación y de coraje en los amantes de la patria una e indivisible.

La Correspondencia Militar ataca a la hipocresía catalanista con gran vigor y energía, y escribe párrafos repletos de indignación por las provocaciones que tales gentes hacen con sus actos.

El sentimiento patriótico palpita en estas líneas frente al egoísmo comercial que alienta en los adoradores de una autonomía aparente que oculta rebeldías separatistas para obtener prebendas y beneficios arancelarios.

He aquí lo que dice *La Correspondencia Militar*:

Si en nosotros se impusiese el espíritu mezquino que sólo atiende a los dictados del amor propio, sería este artículo canto de victoria; pero, por fortuna, para nosotros escribimos en esta hoja diaria, ante el convencimiento pleno de que no nos equivocamos al señalar la liaga peligrosa y nauseabunda del catalanismo, una amargura inmensa se apodera de nuestra alma.

Al combatir uno y otro día la Solidaridad catalana, hemos tenido el orgullo y la satisfacción de tener a nuestro lado, y atentándonos con sus manifestaciones particulares, a muchísimos y muy respetables amigos; pero forzoso es confesar que no han faltado tampoco hombres cultos, inteligentes, dignísimos, que cariñosamente han hecho llegar hasta nosotros sus observaciones leales, según las cuales, ni el catalanismo ni la Solidaridad merecían los juicios severos, las acusaciones terminantes, las consideraciones enérgicas que nosotros estampábamos en estas columnas.

A estos últimos, a los que nos oían vehementes y apasionados; a los que se figuraban que un patriotismo exagerado nublabá momentáneamente la luz de nuestra razón, ofrecimos ese espectáculo digno, pero bien triste y lamentable, que ha presentado el sábado último el Senado español.

No hemos sido nosotros los enemigos decididos e irreconciliables del catalanismo desde que nació, de la Solidaridad desde que se formó; no ha sido un puñado de jóvenes oficiales exaltados por una frase o por un artículo; no ha sido tan siquiera el Congreso, la Cámara del elemento joven de la política; no; fué el Senado, el Cuerpo Colegiado, donde con la edad madura se alberga la mayor dosis de senectez, de prudencia, de serenidad de juicio; fué el Senado el que se levantó en masa para tatar con su actitud digna y viril una cloaca de separatismo, de desamor a la patria, que en mala hora abrió ante la alta Cámara la voz andaz del Sr. Rusiñol.

A las enuñbertas violencias de lenguaje del Sr. Cambó, a sus arrogancias provocadoras en el Congreso, a sus amenazas mal encajadas entre enfemismos que en estas potencias desoformamos, sigue ahora el planteamiento del problema de las banderas, el público menosprecio de los catalanistas hacia la justicia de la patria, su manifiesta decisión de hacer reconocer en

todas partes su regional pendón como símbolo de esa personalidad histórica que ellos quieren obtener haciendo trizas las entrañas, la tranquilidad, el prestigio y el honor de España.

Ya estamos desentendiendo en el arroyo, a la luz del día, cuanto hay de respetable, de grande, de sagrado, en el seno de la familia española. Ya nos parecemos a los moradores de esas viviendas en las que, perdida toda noción de moral, los hijos justiprecian efímicamente la honra de la madre, para a costa de ella saborear manjares, gozar de posición. ¡Vive Dios que ni los catalanistas pudieron soñar en llegar tan pronto a tanto, ni nosotros, el resto de los españoles, en descender con tal rapidez a situación tan vergonzosa!

Ahora es preciso reconocer la realidad de la situación. La jornada no está mal llevada por los catalanistas. Plantearon el problema con el romanticismo literario y conquistaron el alma de una gran parte de Cataluña; siguieron luego con las cuestiones económicas, y se hicieron dueños del espíritu mercantil; ahora han acordado la fase política, y han logrado conquistar la imaginación. Se ha terminado el primer cuadro del drama; manejan a placer los resortes poderosos que quisieron tener en la mano. El problema queda en pie, pero no es ya un problema literario, ni económico, ni político: es un problema de sangre. Vedlos ahí: son ellos los que quieren, son ellos los que con insensatez suicida lo pregonan así.

Se dirá que también son estas exageraciones nuestras; se creará que miramos tan grave cuestión desde un punto de vista apasionado. Si seguimos como vamos, día llegará en que, con mayor tristeza que hoy, como hoy volveremos a proclamar que fuimos previsores y que anunciamos lo que había de ocurrir.

El Gobierno, que ha cumplido gallardamente con su deber la otra tarde en el Senado, y que merece parábola sincera por la forma clara, terminante y enérgica con que ha aprobado la conducta de nuestro ministro en Chile, debe pensar que ha llegado la hora suprema de contrarrestar la acción de esa ola nefasta, de esa corriente impetuosa que desde Cataluña avanza, creando un peligro innegable para el sosiego público, para la unidad y la soberanía nacional, para el decoro de la Patria.

Problema de sangre es el del catalanismo tal como los catalanistas quieren plantearlo, porque forzoso será por esa camino ahogar en sangre sus delirios de grandeza. Evítelo el Gobierno, evítelo el señor Maura. ¿Cómo? No limitándose a aconsejar prudencia a los que de prudentes están ya pecando, ni serenidad y calma a los que domastado callan, a los españoles que no son catalanistas, sino retrotrayendo la cuestión, llevándola al terreno económico y entrando de lleno en la rectificación de la política arancelaria.

¿No preguntan los catalanistas la grandeza de sus medios? ¿No dicen que nada deben ni al Estado ni al resto de las regiones? ¿No afirman que son el colmo de la laboriosidad, de la inteligencia y del acierto en los progresos? Pues a modificar los aranceles y abajo el proteccionismo. Nada de esto les hace falta.

Todo, todo, menos incurrir en el error gravísimo de creer que es posible vivir mucho tiempo soportando pacientemente, cruzados de brazos, que un día y otro se nos crucen el rostro a los españoles con la tralla de una audacia que es maquina por lo que representa y más mezquina todavía por los que de ella alardean sin mesura.

## "Los dioses de la mentira"

Sr. D. Teodoro Llorente. Respetable y dignísimo señor: Son de tal índole las groseras retenciones que ha

## UNA GRAN CASA COMERCIAL

La casa Pérez, Martín, Velasco y Compañía que reside en Madrid, en la calle de Alcalá, núm. 7, no es de las que necesitan reclamos y grandes anuncios.

## Casa del Pueblo

Comité de Centro

Se convoca a todos los delegados para esta noche a las ocho, para tratar asuntos de interés.

Conferencias

Para el viernes a las nueve en punto dará una conferencia el ilustrado profesor D. Rafael Arizo, disertando sobre el tema "Algunas consideraciones sobre educación".

Como la competencia de Sr. Arizo en la enseñanza y el interés de dicho señor en ilustrar a la clase obrera son muchos, creemos se llenarán los salones del Centro.

Nota.—Terminada la conferencia se repartirán los pases para la excursión del domingo, en la cual el dignísimo catedrático de Física de este Instituto dará algunas explicaciones.—El presidente, Bautista Guillem.

## Junta de Asociados

Ayer por la mañana se reunió la Junta Municipal de Asociados.

Al dar cuenta del primer dictamen, presentó el Sr. Cortina una proposición pidiendo que de las 23.492,20 pesetas que resultan sobrantes del cupo por contingente provincial se destinen 20.000 a gastos carcelarios, desestimándose el dictamen en que se hace la distribución siguiente: para material de alumbrado, 7.000; para aduquinado, 4.000; para funciones y festejos, 8.500, y para imprevistos, 3.992,20.

Sobtuvo el Sr. Uríos que el dictamen debía volver al Ayuntamiento para que éste lo estudiara con el detenimiento que merece, a lo que repuso el Sr. Mestres que la proposición del Sr. Cortina era legal.

Martin Mengod llevó en seguida la discusión al terreno político, diciendo que el caballo de batalla era la pérdida de funciones y festejos.

Y no se le ocurrió ni por asomo censurar a aquellos representantes, del Gobernador que desfilaban el dinero de la ciudad.

Martin Mengod se oyó un regular jaleo.

Habló después el Sr. Cortina, manteniendo y defendiendo su proposición, y pidió que se votara.

El Alcalde, opinando que era legal, se negó a ello. Manifestó el Sr. Mestres que para aceptar lo propuesto por el Sr. Cortina, era indispensable que la Junta rechazara el dictamen y luego aprobara el Ayuntamiento la enmienda para ponerla de nuevo a la decisión de la Junta.

Opinó el Sr. Paredes que a ésta sólo compete aumentar o rebajar la consignaciones de las partidas.

El Sr. Uríos dijo que consideraba legal el criterio del Alcalde.

El Sr. García Rives se extendió en acertadas consideraciones, para proponer que volviera el dictamen al Ayuntamiento ó que no se consignara ni un céntimo para imprevistos y festejos.

El Sr. Ober demostró que la proposición del Sr. Cortina implicaba desaprobadón del dictamen, y ésta era la única forma en que la mayoría podía rechazarlo.

Añadió que podía hacerse la aclaración de que presentándose en la sesión dos dictámenes sobre transferencias, y habiéndose dado cuenta en la sesión de una comunicación del presidente de la Audiencia para ingresar veinte mil y pico de pesetas en el presupuesto carcelario.

El Alcalde tampoco consideró legal esta proposición, fundándose en que antes debe ser conocida por el Ayuntamiento.

Después de opinar el Sr. Pérez Lucía que en la Junta de Asociados no debía leerse una comunicación dirigida al Ayuntamiento, propuso el Sr. Ober que se destinara toda la cantidad al presupuesto carcelario; se suspendió la sesión para que se redactara la propuesta, protestando de ello el Sr. Uríos.

Resumida la sesión fué desechada la proposición del Sr. Ober en votación nominal por 17 votos contra 15.

Explicó su voto el Sr. Ober y dijo que por haber sido desechada la enmienda los concejales de la mayoría dentro de pocos días verán como se pagan los gastos religiosos.

El Sr. Uríos propuso que quedara un mes sobre la mesa, siendo aprobada esta proposición por 19 votos contra nueve.

A continuación, sin debate, se tomaron los siguientes acuerdos:

Adquirir por administración, mediante concurso, 40 capotes para la guardia municipal, con cargo al presupuesto del año próximo; formalizar la expropiación parcial de la casa número 81 de la calle de Liria, del poblado de Campanar, abonándose en 1909 a D. Vicente Andros las 4.300 pesetas acordadas y el interés de 5 por 100 anual desde el otorgamiento de dicha escritura hasta la fecha del pago.

Transferir las 19.250 pesetas consignadas para ensayo de vías metálicas en la partida 21, artículo 2.º, capítulo 6.º del presupuesto, a la partida 18 del propio artículo y capítulo, destinada a la adquisición de piedra y demás materiales para la conservación de los caminos y rondas de la ciudad.

Que con cargo a las restantes partidas consignadas para material de caminos en el capítulo 6.º, artículo 2.º del presupuesto, se abonen los jornales y materiales que se invierten en la conservación y reparación de los mismos; transferir a la partida para pago de jornales de la brigada de bomberos, 300 pesetas de la partida 12, y 2.250 de la 19, del artículo 5.º, capítulo 2.º del presupuesto.

Transferir 48.914,40 pesetas de las 50.000 consignadas para la construcción del contrato de San Gregorio, a las partidas siguientes: para pago de haberes a los asociados super-numerarios y personal extraordinario nombrado con motivo de las expropiaciones del barrio de Fossardos, 11.500 pesetas; para con-

servación y reparación de la Casa Ayuntamiento, 2.814'40; para material de alumbrado, 4.000; para entretenimiento de edificios, 8.600; para ídem de sienterías, 10.000; para aceras y empedrados, 12.000.

Y aprobar el presupuesto extraordinario, consignándose 65.000 pesetas para atender a los gastos que se originen en las medidas sanitarias que se han de adoptar contra la peste bubónica.

Poblaciones marítimas

Embargaciones entradas: Vapores Almería, de Génova y escalas, de tránsito; Paulina, de Tarragona y escalas, de tránsito; Cabo Toriñana, de Bilbao y escalas, con cargo general; Scholar, de Génova y escalas, de tránsito.

Embargaciones despachadas: Vapores Almería, para Buenos Aires y escalas, de tránsito y otros; Paulina, para Liverpool y escalas, de tránsito y otros; Cabo Toriñana, para Barcelona, de id. y otros; José Roca, para Avilón y escalas, de id. y otros; Barriana, para Glasgow y escalas, de id. y otros.

Observatorio Meteorológico. Observaciones del día 12 de Noviembre: Amanece el cielo despejado. Calma. La mar llana; barómetro reducido, 758'15; temperatura máxima, 21'40; mínima, 8'50; Sol, 24'20; humedad, 70; viento, N; sigue el día variable.

Noticias

Una de las más grandes vergüenzas que pesan sobre la Diputación provincial es el actual estado del Manicomio.

En las columnas de El Pueblo hemos consignado muchas veces las infamias que a diario se cometen en aquella casa con los desgraciados que perdieron la razón y por todo método onírico se les sepulta en vida en una podgia indecente y antihigiénica, en cuyas paredes se dan de cabezadas á diario produciéndose profundas heridas, en estas columnas abogamos porque acabase de una vez tanta indignidad, asegurando que si había de esperarse á la construcción del Manicomio Modelo para ello, no se acabaría nunca con tanta infamia.

Resultado de aquella campaña nuestra fué la construcción de un nuevo pabellón; por eso ayer cuando escucháramos la lectura de la proposición presentada á la Diputación provincial solicitando la reforma del actual Manicomio, creímos llegada la hora de la justicia.

Por fin se ha entrado en el verdadero camino. Nada, absolutamente nada de lo que á la Diputación provincial se refiere tiene tan grandísima importancia, ni es de tan urgente solución como lo del Manicomio. Precisa que así lo reconozcan todos los diputados; es necesario que todos ellos visiten el Manicomio, sin aviso previo.

Tenemos la seguridad de que apenas hecha la visita, saldrán de allí verdaderamente apenados, enfermos, avergonzados de que en Valencia, en esta hermosa tierra, que por tan caritativa se tiene, se dé el monstruoso caso de que seres humanos, completamente desnutridos, se causen gravísimas lesiones por la disposición de las celdas y que entren en aquella casa enfermos que pudieran volver curados á la sociedad, y por culpa del hacinamiento y abandono en que se les tiene, queden convertidos en incurables.

A El Pueblo y á un queridísimo amigo nuestro, el Sr. Pinto, corresponde la iniciativa que ayer, por fin, plantearon algunos diputados.

Ahora, lo que importa es que la comisión de Gobernación emita el informe, se hagan los planes, se presenten á la Corporación y el Gobierno conceda la autorización correspondiente para realizar las obras.

Por dignidad de la Corporación, por la de Valencia, importa que seaben de una vez los delitos de poca humanidad que en el Manicomio actual se cometen.

Estando aquí en Valencia de Gobernador el Sr. Omeñgo se dijo por éste que la construcción de un palacio para nueva Aduana era un hecho, y no faltó amigo del ex ministro Sr. Navarro Reverter que ya se frotase las manos de placer pensando sólo en el negocio que al construiría á cambio de un nuevo gravamen iba á realizarse.

Paó aquella época, El Pueblo tuvo la osadía de descomponer el negocio, cambió la situación política y la Aduana está como estaba, en proyecto, y por cierto olvidado.

Nada se hace para que desaparezca la actual, inhumano caserón impropio de la importancia de nuestro puerto.

Y que no se lleven trazas de construcción en plazo breve, diseño bien claro el cheque de 4.673 pesetas que recibió ayer el delegado de Hacienda para invertir en obras de reparación de la actual Aduana.

Ya va siendo hora de que la Diputación y la Junta de Obras del Puerto se decidan y procuren recabar de los poderes públicos la construcción de dicho edificio, que tanta falta está haciendo al comercio de nuestra ciudad.

El delegado de Hacienda dijo ayer á los periodistas que dentro de breves días saldrá una inspección especial á practicar comprobaciones en los libros de los comerciantes é industriales para conocer las utilidades sobre que han de tributar.

Tiene el propósito dicho funcionario de imponer fuertes multas á los comerciantes que no se encuentren dentro de la ley.

Ya lo dijimos hace pocos días, el impuesto de utilidades no puede, no debe gravitar sobre miserios y reducidos sueldos, y cuando hay Gobiernos que contra viento y marea imponen tributos tan injustos como poco equitativos, los ciudadanos deben buscar el medio para oponerse al despojo.

El jornal diario, sea de la cantidad que sea, no paga cantidad alguna en concepto de impuesto de utilidades; ya saben los comerciantes el camino.

Geografía Universal de Reclús. 6 tomos con profusión de mapas y numerosos grabados.—Adresadors, 2, bajo.

La Cámara Agrícola oficial de Valencia celebrará junta general extraordinaria el día 21 del corriente, á las once y media de la mañana, en su domicilio social, plaza de San Luis Bertrán, núm. 1, para la designación de un representante en el Consejo provincial de Agricultura y Ganadería, y nombramiento de varios socios honorarios de la Cámara.

El viernes 16 del corriente, á las nueve de la noche, dará una conferencia el ilustrado catedrático D. Julio Espiganzas en el Casino «El Avance», calle de Sguinto, 85 y 90. Desarrollará el tema «Importancia de las Ciencias Naturales en la sociedad moderna».

Bajo la presidencia de D. José Antonio Noguera, se reunió ayer tarde la comisión de Enseñanza, acordando proponer al Ayuntamiento conceda cinco licencias para realizar obras y que se expropien las casas números 48, 50 y 52 de la calle de Carlos Ovejería, de D. José Romero, abonándole intereses desde la fecha en que se otorgue la escritura hasta la en que se le abone su importe.

Hemos recibido una atenta carta de don José Rabasa, presidente del Circolo de Clases Pasivas, en la cual, en nombre de la directiva y socios de dicho circolo, nos da las más expresivas gracias por el apoyo prestado á dicha entidad.

En la misma nos dice que la reunión últimamente celebrada fué numerosísima, y en ella reinó mucho entusiasmo, lo cual celebramos en extremo, porque ello es un gran paso dado en favor de la unión de la respetable clase de retirados y jubilados.

Para comer buñuelos superiores San Vicente, 130.

Hemos recibido el número correspondiente á esta semana de la notable revista científica «Orbi».

Contiene una excelente información gráfica y el sumario cuenta con firmas valiosas en el campo de la ciencia.

Véndese al precio de 20 céntimos en todos los kioscos.

No es de extrañar la afición tan grande que se ha despertado en el público hacia el cinematógrafo, dados los adelantos que se vienen observando en la confección de películas.

La empresa del «Cine Moderno» de la calle de la Sangre, es una de las que más al corriente tiene el público de todas las novedades, con lo cual no es extraño se vea tan concurrido siempre este salón.

El programa de esta semana no puede ser más atrayente, pues en su mayoría lo componen películas nuevas.

Geografía Universal de Reclús. 6 tomos con profusión de mapas y numerosos grabados.—Adresadors, 2, bajo.

El Sindicato Gremial de comestibles, remitió ayer el siguiente telegrama al ministro de la Gobernación y al presidente de la Junta de Reformas sociales en Madrid.

«El Sindicato Gremial protesta enérgicamente contra la petición de los taberneros sobre el Descanso dominical, por entenderla lesiva para los demás gremios.—El presidente, Pedro Navarro.»

Se come bien y económico, San Vicente, 130.

Compra-venta Mercantil.—«La Moderna», Cubells, 1, 1.º—Esta casa celebrará almoneda los días 20 y sucesivos.

Tiene además, para la venta, un gran surtido en relojes, cadenas, paraguas, trajes y capas.

«La Moderna», Cubells, 1, 1.º

En el trinquete de Pelayo se jugará hoy un gran partido á rebote entre los pelotaris Mari, Fusteret y Tito, contra Mendoza, Font é Hillar.

Hemoglobina líquida Dr. Gran

Indisustible medicamento contra la anemia.

Para alhajas más baratas que nadie y talleres de platería al estilo de París, Viuda de Blas Senent, Platerías, 5.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA.—El 93 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el «Elixir Estomacal de Salz de Carlos», porque abre el apetito, tonifica, ayuda á las digestiones y quita el dolor.

Lo mejor, más agradable, más barato, más antiséptico, lo insuperable para tener buena dentadura, para no sufrir jamás dolor de muelas, el «Lícor del Polo» único higiénico.

QUINA-BOMBO

de gusto seco y dulce reconstituyente.

Osmisleria, corbatería, blusería, calzado, gomas y trajes para caballeros y niños, inmensos surtidos y precios económicos, en los almacenes «El Modelo», Paz, 7, esquina al Ave-María.

Los precios de fábrica en aparatos accesorios gas y electricidad, para rayos, dinamos y motores, V. López, Paz, 5, bis.

«LAS BARRAOS» LIQUIDAN BORDADOS LOS MEJORES ALGODONES

Recomendamos al público los géneros de temporada que vende baratísimos la tienda de La Torre, Flassaders, 15, y Calabazas, 24.

Los medicamentos fosforados del Dr. Doménech han sido imitados, y como los médicos recetan siempre el Fosfo-Glucó-Kola Doménech, advertimos al público que cuando lo compre sin receta cite este autor, Doménech, pues de lo contrario le darán otros preparados de éxito dudoso.

Asociación de la Prensa

EL BENEFICIO DE ANOCHE

La valeda de anoche fué un éxito grande, completo, que obliga á la Asociación de la Prensa Valenciana á perdurable gratitud, tanto para con el público, que como otras veces acudió solícito á nuestro llamamiento, como á los artistas y á la empresa del teatro de Ruzafa, que facilitaron todos los medios al objeto de que el espectáculo revistiera la mayor brillantez.

Los artistas, todos sin excepción, trabajaron con el entusiasmo y buena voluntad en ellos peculiares, viéndose en un aprieto el cronista para precisar quién interpretó su papel con mejor arte y acierto.

Pilar Martí y Julia Campos, ó viceversas, pues las dos tipos obtienen por igual las simpatías del público, alcanzaron ruidosos aplausos, repitiendo la primera en unión de Palmer el dúo de «La revoltosa», y el dúo con Patrio León en «El barquillero»; y Julia Campos repitió igualmente la hermosa romanza de «Ninón» y el aria de salida en «Lola Montes», siendo ovacionadas ambas artistas.

Estas repeticiones determinaron el que el espectáculo se prolongara más de lo calculado por la comisión organizadora, aunque justo es consignar que el público se mostró benévolo y corrió á terminar la función.

Patrio León estuvo delicioso en las cuatro obras, haciendo reír á más y mejor, mereciendo repetidos plausos y palmadas.

Iguales demostraciones de simpatía obtuvieron la señora Mejía, las señoritas Idel y Zavala y los Sres. Tomás, Palmer, Posca, Lorente, Valcárcel, García, María y todos los demás artistas que tomaron parte en la representación.

El teatro estaba de bote en bote, abundando las mujeres de la tierra, es decir, hermosísimas.

La orquesta y los coros bien. Un aplauso al jardinero mayor del Ayuntamiento Sr. Peris, que adornó con sumo gusto la sala.

Y á la empresa nuestro mayor reconocimiento, pues puso á disposición de la Asociación de la Prensa el teatro y la compañía libre de todo gusto, con no ser éste flojo.

La Asociación de la Prensa Valenciana saluda y da las gracias á cuantos han prestado su concurso á la función de anoche.

Crimen misterioso en Carcagente

Nuestro activo corresponsal en Alcira da cuenta del siguiente hecho.

El lunes á las once de la noche, tuvo conocimiento el digno juez de este distrito D. Enrique Iturza, de que en término de Carcagente, partida llamada «Camino de la Fuente», se había cometido un asesinato.

A pesar de lo imprevisto de la hora y de la larga distancia en que apareció el lugar del suceso, el Sr. Iturza, cejoso en el cumplimiento de su deber, acompañado del escribano D. Salustiano García y del habilitado señor Pérez dispuso trasladarse al huerto en que se cometió el crimen.

Por los antecedentes suministrados por el Juez municipal y la guardia civil de Carcagente se peroró el Juzgado de Alcira de que se trataba de un hecho abominable, infame, de uno de esos actos en que la conciencia se resiste á creer que existan en la sociedad seres tan malos y depravados.

Trátese de una niña de 13 años de edad villanamente asesinada. Ayer á las cuatro de la tarde se hallaba tranquilamente sentada á la puerta de su casa, situada en un huerto de la partida antes dicha, «destacando» habiéndose en esta labor sorprendido su matador, infiriéndole tan fuertes golpes en la cabeza que le desahó el ornéo, apareciéndose á poca distancia de la víctima la mesa onefalica.

Como hemos dicho antes, la niña tiene 13 años, se llama Francisca Albelda Navarro, natural de Carcagente; vivía en compañía de su padre, una hermana y dos hermanos.

En el momento de cometerse el crimen se encontraba dentro de la casa José Albelda Navarro, de 15 años de edad, hermano de la víctima, el cual declaró que oyó un tiro y salió á la puerta, encontrándose con su hermana, que estaba muerta y que no vió al sabe quién pudiese ser el asesino.

El hecho aparece rodeado del mayor misterio. A la hora en que escribimos estas líneas el Juzgado trabaja sin descanso en averiguación del autor de crimen tan tremendo.

Tal vez la diligencia de autopsia dé algún indicio que ponga á la justicia sobre una pista segura.

Mañana nos ocuparemos con más extensión y con mayores detalles de este crimen, que tan vivamente ha interesado á esta comarca.

El corresponsal.

Alcira 12 Noviembre 1907.

Reglaremos

á toda persona que entregue este ilustrado periódico, una sorpresa, en un envase de 25 pias; á la que entregue dos periódicos, uno de 50 pias, y así sucesivamente hasta el de 1.000 pesetas.

DOCE WAGONES

Acaban de llegar de las copias más exactas de la alta joyería extranjera, en sortijas, ajustadores, pendientes, abridores, orilladas, cadenas, collares, pulseras, medallas, dijes, impermeables, sonajeros, dedales, afiletes de corbata, agujas de sombrero, gemelos, botanuras, aderezos, medios aderezos, pitilleras, fosforeras, etc.

A todo comprador de una peseta en adelante, se le entregará un envase de 1.000 pias. Cada cinco pesetas de gasto en esta casa tienen derecho á 25 cént. de participación para el sorteo de la Lotería de Navidad. Regalos á las personas que no compren y acompañan á los que compren en

EL CAIRO

Bajada de San Francisco

Crónica de sucesos

Riña.—Herido grave. Ayer tarde, á la hora de comer, salieron juntos, como de costumbre, varios obreros del molino de Ríos, situado en Ruzafa.

Los obreros comenzaron á bromear, arrojándose unos á otros varias hojas de col que había esparcidas por el suelo.

Como la diversión recayera con más insistencia sobre el más débil, salió á su defensa, tomándole en serio, Francisco Alairac—Martínez, de 24 años, al que contestó en igual forma Juan Osbrían Oliva, de 22.

Este sacó un cuchillo que llevaba en la cintura, agrediendo á su contrario, al que causó una herida grave en el vientre, huyendo seguidamente.

La agresión fué tan rápida que no pudo ser evitada por los demás compañeros allí presentes. Estos, con mucho cuidado, condujeron á Francisco Alairac á la casa de Socorro de Ruzafa, donde se le practicó la primera cura, apreciándose una herida profunda en la región ilíaca izquierda, con voluminosa hernia intestinal, y otra herida incisa en la cara.

A poco rato de ocurrir la agresión fué detenido por el cabo de la guardia municipal núm. 70, que lo presentó al Juzgado desde donde pasó á la Cárcel Modelo.

El herido fué cuidadosamente conducido al Hospital, donde le recibió declaración el juez.

Pascual Más Pastor, trabajando ayer en la descarga de carbón, tuvo la desgracia de lesionarse el brazo izquierdo, causándose la fractura superficial del óbito.

Fuó asistido en la casa de Socorro del Puerto.

Ayer fué encontrado un feto en la escalera de la casa número 69 de la calle de Grao.

La guardia municipal dió aviso al juez de guardia, que instruyó las correspondientes diligencias.

Tribunales

Ante la sección primera de esta Audiencia provincial, se celebró ayer mañana la vista de la apelación del auto de procesamiento dicta-

Camisas inglesas y muebles

de todas clases y estilos á precios de fábrica.—Muebles completos desde 50 duros; armarios de luna desde 20.—Unica casa de camisas inglesas.

J. COBIAN.—Calle de la Paz, núm. 5, Valencia

EL PASAJE

CAMISERIA DE ADDON IGANEZ. El mejor surtido en camisas, corbatas, cuellos y puños, género de punto. Especial surtido en pañuelos de seda.

Plaza de Cajeros, 3 y 5 y Pasaje Ripalda, 2 y 4

DIABETICOS

EL RISHI cura radicalmente la diabetes sacarina. El éxito de este medicamento lo demuestra palpablemente el sinnúmero de enfermos que han curado por completo de tan grave dolencia.

Representante general en España: E. Gironés, plaza del Príncipe Alfonso, 12, bajo, Valencia. De venta en las principales farmacias.

CLINICA DE TERAPEUTICA ELECTRO-QUIMICA

DR. PORRES,

de los hospitales de París. Penetración directa por la electricidad de los medicamentos en las regiones y órganos afectos

Reumatismo, distrofia úrica (gota, arenillas), anguillosis, afecciones de matriz y anexos. Curación de las estrecheces de arterias, sin operación, neuralgias, neurastenia, afecciones malignas de la piel.

Horas de consulta: de once á doce y de tres á cuatro.—PASUAL Y GENIS, 10.

Agua potable á las habitaciones

Más de 200 bombas con electro-motor colocadas en Valencia, con otros tantos pozos abisinos. Lista de los señores poseedores á quien lo pida.

Sólo cuestan 10 céntimos los 1.000 litros de agua elevada. (30.000 litros de agua al mes por 3 pias). Estas máquinas son también hoy las más aceptadas en Madrid. Son las silenciosas. Están aprobadas á grandes presiones para evitar las roturas. Garantizamos 4 años. Ofrecemos cuantas garantías y facilidades exija el comprador.

TALLERES DE MAQUINARIA DE VILANOVA HERMANOS. Diploma de Honor, Medalla de Oro, París año 1.900.—Gran Premio, con Medalla de Oro, Madrid año 1.907.

(Camino del Grao junto á la vía).—Valencia, Teléfono núm. 1.248.

do por el Juez del Mar contra el sacerdote don José Pérez Martín, en uno de los sumarios que injustamente se le siguen por supuestos delitos de imprenta, actuando en representación del ministerio fiscal el Sr. Laliga y como letrado, nuestro particular y querido amigo D. Ricardo Samper.

Confiamos que el fallo de la Sala pondrá término á las injusticias de que viene siendo víctima D. José Martín y dejará sin efecto la prisión que sufre por artículos periodísticos que no ha escrito.

Escopetas marca Jabalí

Municiones y armas de todas clases. CATALOGO GRATIS.—Calle Paz, 13, Valencia

NUEZ GLACE

Riquísimo dulce de especialidad de la casa F. León, calle de la Paz.

El Turia Cinematógrafo

Moderno. SAN VICENTE, 123 y 125, frente á San Gregorio. Exito grandioso en las películas más celebradas en París.—Sesiones de cinco tarde en adelante. Entrada general, 10 céntimos. Preferencia un real.

Teatros

Prinicipal. Adelantaz, bajo la dirección del maestro Petri, los ensayos de orquesta para la próxima temporada de ópera.

El día 16 llegarán el maestro Mascheroni y todos los artistas, empezando este mismo día los ensayos de conjunto de las obras que han de ponerse en escena los primeros días de la temporada y preparación del estreno de «La Walkyria».

El pedido de localidades es extraordinario, y por ello la empresa recuerda á los señores abonados á la temporada Guerrero-Mendoza que el plazo para reír sus localidades terminará definitivamente el sábado próximo 16 del actual, y el domingo 17 se comenzarán á servir los nuevos pedidos de abono, disponiéndose de todas las localidades que no hayan sido retiradas hasta el 16 por los que á ello tienen derecho.

Mercados de exportación

Subasta celebrada el 11 del actual. Naranja y cebolla. LIVERPOOL: Cebolla.—Sin variación. Naranja.—Cajas de 420 y 714. Idem largas, de 10 y 12 p.

LONDRES: Igual subasta. Cebolla.—Gruesa, 3/6 á 3/9. Pequeña, 4/1 á 4/6. Naranja.—De Garchuza: Cajas de 420, de 8 y 11 p. Idem de 714, de 8 y 10 p. Largas de 714, de 10/6 á 11/6.

Avisos de corporaciones

GREMIO DE BARBEROS.—Efectuada la clasificación, queda expuesta la lista en casa del síndico José Fuster, Brilla, 10, desde hoy hasta el jueves 14, á la una y por la tarde á las tres, se verificará la junta de agraviados, en el local de la sociedad, Palacio del Onda Fuster, Don Juan de Villarrasa, 12.—El síndico, José Fuster.

ESPECTACULOS

TEATRO DE LA PRINCESA.—A las 8'30.—Juan José.—La victoria del general. TEATRO APOLO.—A las 8'30.—El Maño.—Sangre moza.—Amor ciego. TEATRO RUZAFÁ.—A las 8'30.—La hostería del laurel.—Lola Montes.—La brocha gorda. SALON NOVEDADES.—Gran variedad de cuadros nuevos de cinematógrafo.—Tríptico, ballarina.—Azucena, completista.—Hermanns Celis, bailarinas.—A las 7.

El breve debut del trío aragonés «La Rosa». CINEMATOGRAFO DE «LA PAZ».—Todos los días grandes sesiones de cinematógrafo.—Programa: «La venganza del mestizo», «La caja de cigarrillos», «Clown médico» y «Las inundaciones en Cataluña».

Nueva Clínica madrileña

Venereo, Sífilis, Orina, matriz, PURGACIONES. El antiguo médico especialista DR. J. LUIS LAZO, garantiza la curación en 9-10 días, de purgaciones, úlceras, infartos etc.

Horas: De 9 á 11 y de 4 á 6, 1 peseta; de 11 á 12 y de 4 á 5, 2 pesetas.—Consulta especial muy reservada, de 5 á 6, 5 pesetas. Todos los días. Los festivos, sólo por la mañana.

Cine Moderno

Sangre, 15, frente al Ayuntamiento. Las mejores películas.—Señales desde las cinco de la tarde. PRECIOS: Preferencia, 7'0 céntimos y entrada general, 10.

La Edetana

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS AGRICOLAS CONTRA GRANIZO Y PIEDRA DE LA PROVINCIA DE VALENCIA.—Desde la fecha de este anuncio hasta el día 30 del próximo Noviembre, queda abierto el curso de esta sociedad, plaza de la Figueras, núm. 1, entresuelo de la izquierda, el sobre del dividendo de UNO Y MEDIO POR CIENTO, que para el pago de los perjuicios ocasionados por el imponente período de 1 de Septiembre último y gastos consiguientes, se acaba de repartir, según acuerdo del Consejo de gobierno de 6 del actual.

A los señores socios que no asistieron en el día de reparto, se les abonará al cinco por ciento de los respectivos cuotes, siendo las horas de despacho, de nueve de la mañana á una de la tarde, todos los días no festivos.

Valencia 15 de Octubre de 1907.—El director, cuando Surriel Guilleu.

Ensayos sobre educación

Un tomo en 8.º de 312 páginas.—Precio 4 pesetas.

SUMARIO: I, Paralelo entre la Prusia de 1806 y la España de 1900 y 1906.—II, La Educación y la voluntad.—III, La Educación y la Sugestión.—IV, Educación é Instrucción.—V, La Educación y la Resurrección Nacional.—VI, La Educación y la Ley Moral.—VII, La Educación y la Religión en la Escuela.—VIII, La Educación y la Escuela laica.—IX, La Educación física y la Higiene y la Moral.

APENDICES: La Moral y la Educación religiosa, por E. Howard Griggs.—La Educación religiosa en la niñez, por Olivert Lodge.—Pedagogía de Fichte.—Extractos de sus discursos á la nación alemana.

De venta: librerías de Sempere y Maragut, Pintor Scrolla. Los pedidos: Adresadors, 2, bajo.

Laboratorio bacteriológico

del Dr. F. Sociats. Dirigido por el antiguo médico del mismo, desde su fundación, D. Tomás Garrigues.

ALCIRA. Diagnósticos bacteriológicos. Análisis químico-microscópicos de productos patológicos.

VACUNA CONTRA LA RABIA

Autorizados por el Dr. Ferrán, en este laboratorio se practicará la vacunación antirrábica, á cuantos personas sean mordidas por animales heridos, con LA MISMA EFICACIA QUE EN BARCELONA. Es de la mayor importancia que el tratamiento siga á la medida lo más pronto posible; á los quince días ya no se aplica. Por lo tanto, cuando ocurra algún accidente de esta naturaleza es indispensable dar cuenta de él al director de este laboratorio, pudiendo presentarse al médico á los tres días de recibido el aviso.

NOTA: Los animales que han sido vacunados en este laboratorio, importados del extranjero, deben ser vacunados en este laboratorio. La correspondencia se dirigirá al director del Laboratorio, D. Tomás Garrigues, Alcira (provincia de Valencia).

CLINICA

DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA.—MATRIZ OIRUJIA Y PARTOS. Dr. A. Cillero (Ruzafa, núm. 40 frente al teatro CONSULTA DE DIEZ A UNA

VINICULTORES

SALIFENOL. Aciltra los vinos y evita el agrio dulce, conserva los vinos débiles que acen, evita el agrio, les da brillantez, no les comunica olor ni sabor, no contiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas.

Vinos agrios

R. I. P.  
EL SEÑOR

## D. Matias Llop Sánchez

Falleció el día 31 de Octubre último

El día 14 y ocho siguientes, á las diez y media, se dará una misa y el rosario á continuación, en el Camarín de Nuestra Señora de los Desamparados en el barrio de su alma.  
Su viuda D.ª M.ª de la Concepción Parés Moncho, sus hermanas, madre política, hermanos políticos, tíos, primos y sobrinos, ruegan á todos sus amigos se sirvan asistir á alguno de dichos actos religiosos, á lo que quedarán agradecidos.  
No se reparten esquelas.

# Por telégrafo y teléfono

### Las redes telefónicas

La Gaceta publica una real orden anunciando la subasta para la construcción de las redes telefónicas.  
Las proposiciones se admitirán hasta el 8 de Enero próximo.  
La subasta se verificará el 8 del indicado mes.  
Se acompaña el pliego de condiciones que ha de regir en la subasta.

### Vacantes

También anuncia la Gaceta la existencia de tres plazas vacantes de ayudantes repetidores en la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla.

### Los marinos

En el ministerio de Marina se ha repartido hoy profusamente un folleto, cuya redacción se atribuye á un general de la Armada.  
Dícese en él que el personal de la Armada está conforme con las reformas de personal que le afecta, por patriotismo, pero que espera como compensación que se realicen las construcciones navales.

### De Guerra

Una comisión de jefes y oficiales del Ejército y de la Armada ha visitado hoy al marqués de Estella.  
El ministro de la Guerra les ha indicado la conveniencia de que ofrecieran su concurso á la Junta rectora del monumento á Vara de Rey.  
Ha circulado el rumor de que se trata de unificar la bandera del Ejército, dándole todos los colores nacionales.  
También ha circulado la noticia de que en breve será enviada una división á Marruecos.  
En el ministerio lo niegan.

### Centadores y verificadores

Se ha dispuesto que los centadores y verificadores de gas, electricidad y gas se abstengan de librar certificados en asuntos de su servicio.  
Deberán además presentar manifestación jurada de no ejercer cargos ni empleos en las empresas relacionadas con el servicio que prestan.

### Adolfo Beltrán

El diputado por Sueca Sr. Beltrán ha visitado al ministro Sr. González Besada, rogándole pida semillas de arroz á Italia, India, Hungría, China y Japón, con el fin de ensayarlas.  
Recomienda que estas semillas procedan de países fríos á fin de que su aclimatación sea más fácil.  
El ministro ha ordenado que se extiendan inmediatamente las comunicaciones, en el sentido solicitado por el Sr. Beltrán.

### Oficial

Un despacho oficial de Badajoz dice que en Olivenza existe gran número de obreros sin trabajo y que por este motivo reina alguna agitación.  
En previsión de lo que pueda ocurrir ha sido concentrada la guardia civil.  
En vista de este telegrama alarmante han conferenciado los señores La Cierva y González Besada, acordando acometer obras públicas para proporcionar socorros á los obreros parados.

### Asamblea oliverera

La sesión de hoy ha sido presidida por el Sr. Torres Cabrera.  
El acta de la sesión de ayer ha sido aprobada después de ligeras observaciones del Sr. Castillo.  
El Sr. Navarrete ha manifestado que los temas 4, 5 y 6 no eran fáciles de resolver, necesiándose para ello soluciones concretas.  
Ha propuesto que se nombre una ponencia que propusiera conclusiones, las cuales se llevarían luego á los poderes públicos como aspiración y con la recomendación de llevarlas á la práctica.  
El Sr. Dávila ha propuesto la creación de una escuela de podadores, de donde salieran buenos ingertadores.  
El Sr. Castillo ha defendido la necesidad de subvencionar á obreros del campo para que perfeccionen sus conocimientos en el cultivo.  
El Sr. Benjumea ha propuesto la creación de escuelas en el sentido indicado por el Sr. Castillo, á fin de divulgar la enseñanza del cultivo del olivo.  
El Sr. Prado Palacio ha defendido los temas 8, 12 y 13 y ha propuesto se dé la misma enseñanza en las escuelas que en las Granjas.  
Se aprueban los mencionados temas.  
El Sr. Costa denuncia la aparición en Toledo de una nueva plaga que ocasiona grandes destrozos en los olivos.  
El Sr. Montes Jovellar dice que otra plaga por el estilo, si no la misma, ocasiona grandes perjuicios en los olivos de Osona.  
Se acuerda el nombramiento de una comisión que estudie estas plagas y proponga los medios para combatirlas.  
Se aprueba el tema núm. 10.  
El Sr. Vargas, teniendo en cuenta la situación por que atraviesa la industria oli-

varera, pide se recabe que no se grave al aceite con ningún arbitrio.  
Entiende el Sr. Domínguez Pascual que esta desgracia que pide el Sr. Vargas es difícil en los actuales momentos, pero que él la votará cuando pasen estas circunstancias.

Propone el Sr. Prado Palacios, y así se acuerda, que se recabe del Sr. Osmá la promesa de que sea el aceite el primer artículo que se desgrave cuando las circunstancias lo permitan.  
Se aprueban los temas 13, 14 y 15.  
El Sr. Domínguez Pascual cree que debería facultarse á las Cámaras Agrícolas para adoptar cuantas medidas estimen oportunas, para la defensa de los predios destinados al cultivo del olivo.  
Interviene el conde de Albay, proponiendo la creación de la guardería rural.  
El Sr. Barroso entiende que á todos se han de conceder facultades en el sentido indicado, especialmente á los Sindicatos agrícolas y á las comunidades de labradores.  
El conde de Albay rectifica.  
El Sr. Sargán se ocupa del tema 16, proponiendo medidas represivas para la defensa de los predios.  
El Sr. Benjumea y otros oradores muestran conformes y proponen como medios más eficaces la creación de jurados agrícolas y la policía rural, puesto que los pequeños municipios carecen de recursos para atender á estos servicios.  
Se aprueban los temas 16 y 17.  
El Sr. Castillo propone el nombramiento de una comisión especial para que se ponga en Madrid en relación con el Gobierno y el poder legislativo.  
El representante de la Federación Agraria de Levante hace votos por la unión de todos los olivereros para el logro de sus aspiraciones.  
El Sr. Prado Palacios explica el funcionamiento de los Consejos agrícolas y aboga por la designación de una representación central que sin carácter oficial alguno esté en relación con el Gobierno para gestionar todo cuanto pueda ser beneficioso para la industria oliverera.  
El Sr. Jorjo Cabrera asiente á esta proposición y opina que la comisión deben formarla diputados, senadores y los olivereros residentes en Madrid.  
Intervienen varios oradores.  
El Sr. Navarro Reverter opina que la comisión debe ser poco numerosa.  
El presidente hace algunas observaciones y se nombra por fin la comisión, en la que no está representada Valencia.  
El Sr. Prado Palacios propone que la sesión de clausura de la Asamblea comience á las once de la mañana.  
Así se acuerda.  
Dicha sesión será presidida por el ministro de Fomento Sr. González Besada.

### Ferrocarriles estratégicos

En el proyecto leído hoy en el Congreso por el Sr. González Besada se establece la construcción de una línea de vía ancha de Pontevedra á Rivadavia, pasando por Paente Candelas, Candelas y Ría Arosa.  
Otra línea de vía estrecha de Ferrol y Carril á Irún, con un ramal á Figaredo.  
Otra de un metro de ancho, complementaria de los ferrocarriles del Sur, de Cartagena á San Fernando, pasando por el Campo de Gibraltar, Málaga y Almería.  
La subvención del Estado no excederá del 5 por 100 anual del capital invertido.  
La concesión se hará por 99 años.  
El dueño del proyecto tendrá derecho á que se le pague, previa la tasación correspondiente.  
El estado fijará el máximo de las tarifas de transporte.

### Congreso

Abre la sesión el Sr. Dato á las 240.  
Desanimación completa en escaños y tribunas.  
En el banco azul los Sres. Maura, La Cierva y González Besada.  
Este, de uniforme, sube á la tribuna y lee el proyecto de ferrocarriles estratégicos.  
El Sr. Bugallal pide la prolongación del ferrocarril de Santiago de Galicia al Noroeste, y ruega al ministro gestione de la empresa aumente la velocidad de los trenes, para acortar el tiempo del recorrido de Madrid á Galicia.  
El Sr. González Besada afirma que en el proyecto de ferrocarriles estratégicos que acaba de leer se resuelve el problema de la prolongación de la línea de Santiago al Noroeste.  
Añade que gestionará razonadamente la petición del Sr. Bugallal respecto á la disminución del tiempo del recorrido.  
El Sr. Vega Seoane se ocupa del Congreso de pescadores del Cantábrico y de los acuerdos en él adoptados contra la pesca de arrastre.  
Defiende estos acuerdos, entendiéndolos justos, y solicita que sean atendidas las peticiones de los interesados.  
El Sr. Ibarra se adhiere á esta petición, haciendo atinadas consideraciones.  
El Sr. García Loma cree justas las aspiraciones de los pescadores del Cantábrico.  
Los Sres. Gandarias y Redonet se adhieren á las manifestaciones de los oradores antes mencionados.

Les contesta el Sr. Maura, manifestando que el Sr. Ferrándiz se ocupa en este asunto, y cree que lo resolverá satisfactoriamente.  
Formúlese varios zuegos y preguntas sin interés.  
El Sr. Calvo pregunta el motivo por el que ha sido despedido el alcalde de Palma del Río.  
El Sr. Maura declara que no está enterado del asunto y ofrece informarse.  
Rectifican ambos, y el Sr. Calvo propone un ligero incidente.  
Pide el ministro de la Gobernación un estado de la gestión administrativa de la provincia de Murcia y de las demás regiones, para compararlo con la de Córdoba.  
El Sr. La Cierva: Con gusto traeré á la Cámara los datos solicitados por su señoría referentes á Murcia y á las demás provincias de España. (Rumores.)  
El Sr. Corella hace una pregunta relacionada con el decreto denegando á las empresas de gas y electricidad que fijen el consumo mínimo y negando autorización para cobrar el importe del alquiler de los contadores á los abonados que lo tengan propio.  
El Sr. González Besada: El decreto lleva fecha de 25 de Octubre pasado, y me parece que ha habido tiempo para que pudiera estudiarlo su señoría.  
El decreto está muy claro.  
¿Hay algún señor diputado que no lo haya entendido?  
En ese decreto se deniega la autorización para fijar el tipo mínimo del consumo y se prohíbe que se cobre el importe del alquiler de los contadores á los abonados que lo tengan de su propiedad particular.  
Se dispone además que las empresas fijen al pie de las facturas los conceptos por los que cobran.  
El Sr. Navarro Reverter anuncia una interpelación al ministro de Gracia y Justicia por la reforma en el personal de su departamento.  
El marqués de Figueroa la acepta, y la Mesa anuncia que ya fijará oportunamente la fecha para que el Sr. Navarro Reverter la explique.  
El Sr. Ferrándiz recoge las manifestaciones hechas al principio de la sesión por el Sr. Vega Seoane y otros diputados, referentes á la pesca de arrastre.  
Enumera el ministro los distintos procedimientos de pesca, y recuerda las luchas entre trasteros y jetteros.  
Respecto á la fijación de las aguas jurisdiccionales, dice que hay que fijarlas por medio de un tratado.  
Entiende que prohibir la pesca de arrastre en todas las regiones, sería perjudicial porque haría subir el precio del pescado y se privaría á los pescadores de un medio ó procedimiento de ejercer su industria.  
Recuerda lo que ocurrió con la pesca de arrastre en Cataluña.  
El Sr. Vega Seoane rectifica.  
El Sr. Ferrándiz: Su señoría no me ha oído; tiene la desgracia de no entenderme, y lo comprendo, porque su señoría asombrado á ir al ministerio á preguntarme por los pasillos vagamente asuntos que le interesan.

### Senado

Jura el cargo D. Plácido Allerde.  
El Sr. Grouzard pide al ministro de la Guerra remita á la Cámara otra relación de las causas seguidas y falladas en el espacio de un año antes de promulgarse la ley de Jurisdicciones.  
Pregunta también qué fundamentos tiene el rumor de la próxima derogación de la ley de Jurisdicciones, del cual se han ocupado algunos periódicos.  
El ministro de la Guerra contesta que hoy mismo pedirá por telégrafo las relaciones pedidas por el Sr. Grouzard.  
«Respecto al rumor relativo á la derogación de la ley, sólo puedo decir—continúa el Sr. Primo de Rivera—que durante el tiempo que soy ministro nada se ha tratado ni nada he oído.»  
El Sr. Grouzard: Me doy por satisfecho con estas explicaciones, tanto más cuanto que abrigó la seguridad de que durante el tiempo que sea ministro el marqués de Estella no se derogará dicha ley.  
El ministro de la Guerra asiente.  
Todas las miradas se dirigen á los bancos que ocupan los senadores solidarios.  
Estos permanecen silenciosos.  
El Sr. Grouzard es felicitado por los liberales y otras fracciones de la Cámara.  
Orden del día.  
Se aprueban dos dictámenes de carreteras, y definitivamente el dictamen de la comisión mixta concediendo bronces para la estatua á Fray Luis de Granada.  
El Sr. Sánchez Román reanuda su discurso comenzado ayer.  
Excita al Gobierno para que exponga su criterio respecto á la política de Marruecos, como asimismo si el viaje del rey á Londres implica alguna rectificación en la política internacional del Gobierno.  
Le contesta el Sr. Allendesalazar.  
Comienza protestando contra la afirmación del Sr. Sánchez Román de que haya hablado con más extensión y más explícitamente ante la Prensa francesa que ante el Parlamento español.  
Niega asimismo exactitud á la afirmación de que haya el Gobierno rectificado su política en Marruecos.  
«Desde el primer momento—dice el Sr. Allendesalazar—el Gobierno hizo todo cuanto creyó conveniente para la patria, y atemperó su conducta á los compromisos adquiridos por el Convenio de Algeciras, sin titubeos de ninguna clase.  
Así, pues, la política internacional del Gobierno es igual á la que siguió antes del viaje del rey á Londres y á la que sigue ahora.  
Sobre este viaje no debo añadir nada á lo que dije el Sr. Maura al contestar al señor Calbetón, de que se encargó de haber aconsejado al rey su viaje á Londres.  
A medida que han ido desarrollándose los sucesos en Marruecos, el Gobierno ha atemperado á ellos su conducta, adoptando la política conveniente á las circunstancias, pero siempre dentro de los acuerdos de Algeciras.»  
El Sr. Sánchez Román no se da por sa-

tisfecho con las explicaciones del ministro de Estado.  
**Los liberales**  
Los liberales tienen el propósito de presentar unas cuarentena de enmiendas al proyecto de ley de Administración local, y de hacer campaña de obstrucción á todo cuanto se aparte de la autonomía municipal.  
Nada que tienda al reconocimiento de la región con relativa independencia, consentirán que pase.  
**El inglés y el eucorcés**  
El periódico *The Globe* dice que los escoceses felicitaron al rey Eduardo con motivo de su cumpleaños, dirigiéndole un telegrama en dialecto escocés, por haber nacido Eduardo VII en aquel país.  
El secretario del rey devolvió el telegrama, diciendo que no lo cursaría mientras no fuese redactado en inglés.  
**Amós Salvador**  
D. Amós Salvador consultó con el señor Moret si podía hacer una pregunta análoga á la formulada hoy por el señor Grouzard.  
El Sr. Moret le aconsejó que se abstuviera de remover este asunto.

### De Bilbao

La casa Oyarzábal y compañía, establecida en Potosí, ha remitido al gobernador civil 4.625 pesetas para socorrer á los damnificados por las inundaciones en Málaga y Cataluña.  
**De Bilbao**  
En el pueblo de Molina Beitachu hubo un desprendimiento de tierras que sepultó á tres obreros.  
Uno de ellos, llamado Bernardo Blanco fué extraído muerto.  
Los otros dos resultaron heridos.  
—En el barrio Castrejuna se encontró el cadáver de un sujeto apodado «Martínez Campos».  
Créese que lo mataron para robarlo.

### La causa contra Varela

Zaragoza.—Se ha verificado la segunda sesión de la causa que se sigue contra Benigno Varela.  
Hoy han declarado los padrinos de ambos contendientes, el juez de campo, algunos parientes y otros más.  
La sesión ha carecido de interés, pues todos se han ratificado en lo ya declarado.  
**A cadena perpetua**  
Ciudad-Real.—Ayer se vió en la Audiencia la causa contra Antonio Meca.  
Se le acusa de un delito de paricidio cometido en el último Carnaval.  
El acusado mató á su padre, según se ha desprendido de la prueba testifical.  
El tribunal le condenó á cadena perpetua.  
Como detalle curioso se ha probado que el criminal el día que cometió el delito iba disfrazado de salvaje.

### En la Cámara francesa

París.—Ha comenzado en la Cámara la discusión acerca de las interpelaciones anunciadas sobre la cuestión de Marruecos.  
La tribuna diplomática estaba atestada.  
Entre los embajadores se hallaban los de España y Alemania.  
Las demás tribunas estaban repletas y los salones animadísimos.  
El conde de Castellan combate la política de la penetración pacífica desde el principio que España se negó á dar un paso en el camino de las aventuras.  
La actitud de Santeolalla—dice—prueba que recibió instrucciones contrarias á las que el Gobierno francés envió al general Drude.  
Afirma que España está imposibilitada para apoyar á las tropas de Abd-el-Azis, y que por lo tanto debe guardar una absoluta y forzosa neutralidad.  
Manifiesta que España no se apartará de los acuerdos adoptados en la Conferencia de Algeciras, obligada á ello por las circunstancias.  
Termina preguntando al Gobierno si retirará las tropas de Casablanca, ó en caso contrario qué solución propone.  
Drayn, diputado radical, dice que precisa observar dos políticas distintas, la una para tratar con los partidarios del sultán y la otra para mantenerse de acuerdo con España dentro del tratado de Algeciras.  
Vaillant, diputado socialista, pide que Francia renuncie en absoluto á los compromisos contraídos en Algeciras.  
Opina que no debe organizarse la política como se cree, pues ello sólo servirá para crear nuevos conflictos.  
Cree que el peligro lo aumentarán las rivalidades entre los varios sindicatos financieros é industriales franceses y españoles.  
Cree que es mejor sustituir la intervención de Francia y España por una intervención internacional.  
Al terminar, suenan grandes aplausos en la extrema izquierda.  
El exministro de Hacienda Mr. Poincarre ha manifestado que es inaplicable el impuesto de utilidades por no tener valuación las rentas sobre tierras.  
**Dimisiones**  
Comunican de Berlín que ha sido relevado el contralmirante Siegel que estaba agregado á la embajada de París.  
Le Gaulois dice que ha dimitido también el presidente del Crédito Lyonnais Mr. Mazerat.  
Le substituye el administrador Mr. Balthenot.

### El Brasil y Perú

Río Janeiro.—Un destacamento de tropas atacó al fuerte Brasileño Setoia.  
La guarnición huyó y los peruanos ocuparonlo entrando luego en Zabatinga.  
**El kaiser mejora**  
Londres.—Un especialista en enfermedades de la garganta reconoció al emperador Guillermo.  
Este se halla bastante mejorado.  
**Choque**  
New-York.—Dos trenes de la línea aérea chocaron al pasar por encima de un barrio populoso.  
Los transeuntes se horrorizaron al ver los coches suspendidos en el aire.  
No hubo ningún muerto; sólo veinte heridos, algunos de ellos graves.

### Horrible incendio

Comunican de Chile que un incendio extraordinario arrasó gran parte de la ciudad de Iquique.  
Las comunicaciones están interrumpidas.  
Hay más de dos mil personas que se han quedado sin hogar, sin muebles y sin medios de vida.  
Las pérdidas se calculan en varios millones de francos.  
Las llamas alcanzaron á varios barcos veleros que estaban anclados en el puerto.  
**Cuestión personal**  
París.—A causa de un incidente parlamentario se ha planteado una cuestión de honor entre el exministro Bertaux y el diputado Benoit.  
**Conspiración abortada**  
Comunican de Haití que abortó la conspiración para asesinar al presidente de la República, á los familiares y á sus consejeros.  
La conspiración pretendía incendiar también la capital.  
Fueron condenados á muerte dieciséis de los conspiradores.  
El presidente quería indultarlos pero los reos le amenazaban todavía en la celda.  
Han sido ejecutados cinco y los restantes quedaron en rehenos.  
Créese que se tendrá que ejecutarlos pues han jurado matar al presidente.

### Máquina voladora

Londres.—Graham-Bell, inventor del teléfono, ha terminado la confección de una máquina para volar.  
Créese que tendrá un exitazo en las pruebas.  
**Los mártires de Chicago**  
Roma.—Los anarquistas italianos han intentado celebrar un mitin en cumplimiento del aniversario de los mártires de Chicago.  
La policía quiso impedirlo, y con tal motivo se trabó una pelea que llegó á revestir caracteres muy serios.  
Se operaron 50 detenciones.  
Entre los detenidos figuran dos de los principales autores de los garrotazos que se le propinaron al cardenal Merry del Val en Castelgandolfo este verano último.  
Después de no pocos esfuerzos consiguieron desalojar el local y disolverlo.

### Las víctimas del automóvil

#### Una joven muerta

A las ocho y media de la noche ha ocurrido una horrible desgracia en la calle de Alcalá.  
A dicha hora cruzaba la mencionada vía en la parte de mayor latitud, desde el Banco de España al ministerio de la Guerra, una joven modista, seguida de un hombre que le dirigía frases galantes.  
Entonces apareció por la Cibales en dirección á la Puerta del Sol un automóvil, y el chauffeur refrenó la velocidad del vehículo, pero la muchacha, azorada, se detuvo.  
En aquel instante y creyendo el chauffeur que la parada indicaba dejarle libre el paso, apretó la marcha atropellando á la joven modista y pasándole las ruedas por el pecho.  
La infortunada joven quedó muerta en el acto.  
El automóvil pertenecía á la marquesa de Bosh y la joven muerta se llamaba Teresa.  
La desgracia ha impresionado hondamente á todo Madrid.

#### Amago de incendio

En el ministerio de la Gobernación hubo esta noche gran alarma por un amago de incendio, que no tuvo consecuencias.  
**Final del Congreso**  
Discusión de los presupuestos.  
El Sr. Rahola consume el cuarto turno en contra, combatiendo el dictamen por la desproporción que existe entre los gastos y los ingresos.  
Se suspende el debate, acordándose para mañana la reunión de las secciones, y se levanta la sesión.  
**Final del Senado**  
Interviene en el debate el Sr. Gullón, dándose por terminada la interpelación del Sr. Sánchez Román y levantándose la sesión acto seguido.

#### Intereses valencianos

Se han reunido los senadores y diputados por Valencia y su provincia tratando asuntos de vital interés para esa región.  
Después de cambiar impresiones fueron nombradas las siguientes comisiones:  
Para gestionar el asunto de la desgracia de los vinos los señores Montesiños Checa, Adolfo Beltrán y Crespo Azorín.  
Traslado de la estación del Norte, señores Rodríguez de Cepeda, Dupuy de Lome, Adolfo Beltrán y Soriano.  
Facultad de Medicina, Sres. Lázaro, Amalio Jimeno y Soriano.  
Red telefónica, Sres. Mencheta, marqués de Caceres, Vilar y Calabuig.  
Comisión permanente oliverera, señor Laiglesia.  
Cuando se reciban los datos pedidos referentes á la Albufera, Torres de Cuarte y sucural del Banco de España se nombrarán las comisiones respectivas.  
En la reunión se manifestaron unánimes aspiraciones en favor de Valencia.  
**Comisiones, proyectos y reformas**  
Presidida por el ministro de Gracia y Justicia se reunió en el Senado la comisión que entiende en el proyecto de condena condicional.  
También se reunió la comisión para la concesión de prórroga á los ferrocarriles del bajo Llobregat.  
En breve leerá en el Senado el general Primo de Rivera su proyecto de ascenso de los sargentos.  
La base principal es de que á cada promoción que salga de las Academias para oficiales siga otra con igual número de sargentos.  
La comisión de reformas de Marina se reunió cambiando impresiones.  
La comisión de ley de caza ha comenzado el examen del proyecto con objeto de dictaminar en breve.  
Mañana continuará en el Congreso la

discusión del acta de Salamanca, según ha manifestado el Sr. Dato. En la discusión de los presupuestos hará el resumen sobre la totalidad el ministro de Hacienda, Sr. Osma. No hay que fiarse Se ha presentado en el Juzgado una denuncia contra un individuo apodado el «Churrero» que dió participaciones de un décimo que resultó agraciado con el tercer premio, habiendo desaparecido. Aumento del presupuesto de Gobernación La subcomisión de presupuestos al dictaminar el de Gobernación ha aprobado un aumento de 4.800.000 pesetas con destino á la compra de 200 coches correos ferroviarios y para aparatos perfeccionadísimos de telégrafos. Parte de dicho aumento se destinará á la creación de un escuadrón de 100 plazas montadas de Seguridad para Barcelona. Aumento de una compañía de 70 infantes del mismo cuerpo para Valencia, Sevi-

lla, Málaga, Coruña y Bilbao, y para aumento de gastos de representación de los gobernadores civiles á partir del primero de Julio próximo. De Fernando Poo.—La cosecha del cacao Cádiz.—Procedente de la factoría de Río de Oro y de Fernando Poo llegó el buque «San Francisco». Los muros fronterizos permanecen tranquilos, acudiendo á la factoría y realizando varias transacciones. En Fernando Poo la salud es buena y la cosecha del cacao es inmejorable, calculándose su valor en 13.000.000 de pesetas. Para Barcelona trae dicho buque más de 14.000 sacos. Desde Canarias á Cádiz se desencadenó un fuerte temporal, haciendo tripulantes y pasajeros grandes elogios de la pericia del capitán del buque. Regresa el gobernador dimisionario Sr. Ramos Izquierdo, quien marchará á Madrid seguidamente.

Dicho funcionario ha manifestado que le contrarió el que constara el Gobierno entraran alcoholeros en Fernando Poo, pues producen la muerte de los obreros. Entusiasmo de un pueblo Ferrol.—Con motivo de la concesión de un ferrocarril de Betanzos á la costa, los comercios y los edificios particulares han sido engalanados. A las seis de la tarde se organizó una imponente manifestación vitoreando á Canalejas. El Ayuntamiento, en sesión extraordinaria, acordó transmitir expresivos telegramas de felicitación al Sr. Canalejas y al ministro de Fomento Sr. González Besada. Bolsín Interior, 81'22. Amortizable, 100'10. Francos, 13'20. Libras, 28'58. MENCHETA.

Ecos de la región

Desde Alcira El alcalde, Sr. Boles, ha dado cuenta al Ayuntamiento de la comunicación de la Federación Agraria de Levante, en la que invita á esta Corporación á que asista á la Asamblea que en breve se verificará en Alicante. Después de atinadas observaciones de algunos ediles, se acordó, por unanimidad, secundar la brillante campaña que en pro de los intereses agrícolas está llevando á cabo la Federación, nombrando una comisión compuesta por los concejales Sres. Mengual, Garrido y Boles para que asistan al mitin de Alicante. Tenemos entendido que, á pesar de los telegramas del ministro de la Gobernación y del Sr. Pérez Moso, prometiendo que no faltarian vagones, algunos remitentes de naranja se quejan de la falta de material. El acto de conducir al cementerio el cadáver del joven orfeonista Vicente Pérez Tolmo, que murió víctima de un accidente de trabajo, constituyó una verdadera manifestación de duelo por parte del vecindario, y en particular del partido y orfeón de Unión Republicana. El entierro se verificó el domingo por la tarde, y á pesar de la lluvia torrencial que caía la concurrencia fué enorme. El féretro era llevado en hombros de cuatro orfeonistas, presidiendo el duelo un individuo de la familia y los Sres. Dolz, Guerra y Esteve. El orfeón dedicó al finado dos preciosas coronas de flores naturales, en las que abundaban los crisantemos, dalias y alomprolivos. Sírvales de consuelo al inmenso dolor que en estos momentos siente la familia, el ver éste compartido por muchos amigos.—U.

Kiosco Nuevo CALLE DE ADRESADORS, 2 Entre las calles de Graella y Escolano Venta de diarios y postales de todas clases Despacho al por mayor y al detall de Grasa de caballo Por medio de los cupones que se dan en este kiosco por todo lo que se compre, se adquieren GRANDES REGALOS

Acrilación de obras, colocación de cristales á domicilio, letreros decorados y pintados. Precios sin competencia. COLON, 7 J. PRAT COLON, 7 REMEDIO DIVINO Antirreumático infalible en todas las manifestaciones de tan general y molesta enfermedad. Está demostrada su eficacia y se us CINCUENTA años de éxitos constantes hacen de este preparado el remedio más seguro y rápido para aliviar en el acto y curar en breve tiempo afección tan dolorosa y pertinaz. Precio: 5 pesetas.—Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía.—De venta en todas las Farmacias

EMULSION FORCADA ACEITE DE BELLOTAS con savia de coco No existe nada mejor para evitar la caída del pelo y limpiar la cabeza. Es conocido en todo el mundo y como innovación le ha sido aumentado un exquisito aroma. Venta en todas partes, á pesetas 1'50 frasco. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, 7, Alcalá, 7, Madrid

Pastillas Crespo DE MENTOL Y COCAINA.—Para evitar las enfermedades de la garganta, deben usarse siempre estas pastillas, que no contienen opio ni sus compuestos, no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan y son muy agradables al paladar. La tos se calma á la primera pastilla.—Venta en todas las farmacias y droguerías, á pesetas 1'50 la caja. Agentes generales: Pérez, Martín, Velasco y Compañía, Alcalá, 7, Madrid

PURGACIONES VENEREO Y SIFILIS CURACIÓN pronta, económica y garantizada, usando las acreditadas medicinas del DR. PARÍS de Madrid, que se venden en Valencia en la droguería. Calle del Mar, núm. 49, esquina á la de Avellanías Purgaciones cuando son recientes se curan en 8 á 10 días, comprando una caja de GLOBULOS TORES, vale 3'50 pesetas. antiguas, se curan muy pronto, comprando una caja de PEARLS VERDES, vale 4 pesetas. Gota militar se cura en varios días, comprando un frasco INYECCIÓN YORK, vale 3'50 ptas. Irritaciones de la ORINA y PURGACIONES dolorosas, se curan en 48 horas, comprando un frasco de S. NALDO/ALEMAN, vale 3'50 pesetas. Sifilis Toda persona que la haya padecido y note alguna nueva manifestación, compre un frasco de GLOBULOS BRINK y quedará bien, vale 3 pesetas. Impotencia se cura perfectamente en quince días á un mes, pide SELLOS PARÍS, vale 7 pesetas. Ladillas La persona que las tenga quedará limpio de ellas en el acto, comprando un frasco de MATA-LADILLAS TORRES, vale 1'50 pesetas. PRESERVATIVOS DE GOMA Los mejores, finos, elegantes y fuertes, se venden en esta casa. Abierto de 9 de la mañana á 10 de la noche. 36 modelos diferentes, tipo especial ACOBAZADO DE GOMA. Desde 30 céntimos uno en adelante. Casa única «LA INGLESA» calle del Mar, 49, Valencia NOTA: Las medicinas y preservativos se remiten por correo á todos los pueblos de la provincia, á quien envíe su importe en sellos de 0'15 más 25 céntimos para certificado.

La Perla del Castellar Es el purgante más cómodo eficaz y económico de todos los conocidos. Analizado por el Dr. S. Ramón y Cajal. Madrid: Santiviáñez, 5 Barcelona: Balmes, 83

PETROLEO GAL PARA EL PELO Contiene en el acto la caída del pelo y fortalece su raíz; desinfecta y limpia la cabeza disolviendo la caspa; perfume y suaviza el cabello facilitando el peinado, y cura la caspa, la pelada y demás enfermedades parasitarias del cuero cabelludo. Un certificado del Laboratorio Municipal de Madrid, que acompaña á los frascos, garantiza que el Petróleo Gal es absolutamente inofensivo y no puede inflamarse. Premiado con medallas de oro en las Exposiciones de Higiene de París y Londres. Desconfíese de las imitaciones. Se vende un electro-motor, fuerza 3 y 1/4 caballos, completamente nuevo. Podrá verse, Jesús, 26.

El vapor Albanía cargará el día 15 Novmbr. admitiendo carga para Gotemburgo, Helsingborg, Inalmo, Stockholm y otros puertos de Suecia. Consignatarios: La Roda, Herminio, Grao. En casa particular Señora viuda cederá á caballero sólo ó matrimonio sin familia, sala ó gabinete con alcoba amuebladas, pudiendo utilizar la cocina si les conviene; razón, San Vicente, 100, primero.

DINERO económicos, se facilita á militares, empleados, comerciantes y propietarios. Se facilita en hipotecas, desde el 4 1/2 por 100. Hay para vender casas en la capital, chalets y casas de recreo con jardines, huertos de aranceos, manzanas y solares. Además se encargamos de la compra-venta de todas las cosas finas de y colocación de capitales con verdadera garantía, que producen de 15 á 20 pesetas al mes cada mil pesetas. Dada razón, el corredor F. Carbonell, calle de las Trinitas, 4, primero.

Cinematógrafo para alquilar Se ofrece una máquina y cintas nuevas. Admite contratos para un solo día, semanas ó meses, con grandes ventajas á éstos últimos. Razón: Buenavista, 35, segundo, izquierda, de doce á dos de la tarde.

Ocasión Se traspasa un café con todos sus enseres, mesa de billar y teatro, en sitio céntrico cerca de la capital por retirarse un dueño del negocio. El alquiler de la casa es módico, está muy acreditado y se da en muy buenas condiciones. Para más informes, dirigirse á Cleto Marchini, en Benifayó, 6 á Francisco de Almarobe, en Ostarvojo, calle Nueva, hasta el 6 de Diciembre.

Hallazgo de una perrita joven, blanca, con orejas meladas, con una mancha en el pecho. Dando más señas se le entregará al que acredite ser su dueño. Razón, Cerrajerías, 11, bajo. Interesa saber al público que para tomar exquisito café mejor que en parte alguna, no hay como el gran Café Moderno, San Vicente, 127.

recomendados inventores de los medicamentos COSTANZI

VENEREOS Y SIFILIS han hecho necesario el cambio del DEPOSITO para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador. Grau Ynglada á la RAMBLA DEL CENTRO, NUM. 30 (junto al Crédit Lyonnais), BARCELONA, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores. Venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 78, y C. López Moreno, San Vicente, 17, farmacia. CONSULTAS MEDICAS en la Rambla del Centro, 30, Barcelona, contestando gratis y con reserva las que se hagan por escrito al director del Consultorio. Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU YNGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Anticatarrales Solución Sánchez Santana de glicerofosfato de cal creosotol Terpinol y Heroína, 2 pesetas frasco Es la preparación más racional y científica para curar los catarros agudos y crónicos, la tuberculosis en su primero y segundo grados, la debilidad y raquitismo; En Valencia, Farmacia. Torno de San Gregorio, núm. 9; Depósito general, Madrid, calle del Pez, núm. 11. Doctor SANCHEZ SANTANA.

Almoneda El establecimiento de compra-venta mercantil de Industrial, El y Margall, antes Rueda, 34, pral., hará almoneda los días 18 y siguientes del corriente mes, de todos los objetos de plazo vencido. Aviso á los interesados. No se admitirán renovaciones durante los días de almoneda.

DINERO á comerciantes, industriales y propietarios. Intereses desde el 4 por 100 anual. Compra-venta y administración de toda clase de fincas. Anticipos de rentas. Comisiones más módicas que ninguna otra agencia. Operaciones rápidas. Depósito reservado. Razón, Colón, 98, bajo, de 10 á 11 y de 4 á 7. Teléfono núm. 882.

LA MÁS ALTA TASACIÓN Compra-venta mercantil «La Moderna» Calle de Cubells, núm. 1 Es la que más conviene, por su alta tasación Ropas, muebles, alhajas, pianos, etc. Almoneda el 20 y siguientes. Cubells, 1, «La Moderna»

EL EXITO cada día más creciente de los MILAGROSOS medicamentos COSTANZI para la curación de las Estrecheces uretrales, Uretritis, Prostatitis, Cistitis, Catarros de la vejiga

VENEREOS Y SIFILIS han hecho necesario el cambio del DEPOSITO para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador. Grau Ynglada á la RAMBLA DEL CENTRO, NUM. 30 (junto al Crédit Lyonnais), BARCELONA, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores. Venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 78, y C. López Moreno, San Vicente, 17, farmacia. CONSULTAS MEDICAS en la Rambla del Centro, 30, Barcelona, contestando gratis y con reserva las que se hagan por escrito al director del Consultorio. Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU YNGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

VENEREOS Y SIFILIS han hecho necesario el cambio del DEPOSITO para España, lo propio que de la Farmacia de su preparador. Grau Ynglada á la RAMBLA DEL CENTRO, NUM. 30 (junto al Crédit Lyonnais), BARCELONA, lo cual se hace público para conocimiento de sus numerosos favorecedores. Venta en Valencia: Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 78, y C. López Moreno, San Vicente, 17, farmacia. CONSULTAS MEDICAS en la Rambla del Centro, 30, Barcelona, contestando gratis y con reserva las que se hagan por escrito al director del Consultorio. Depósito exclusivo para España: Farmacia GRAU YNGLADA, Rambla del Centro, 30, Barcelona.

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica (Antes A. Foch y C.ª, S. en C.) Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá el día 21 de Noviembre el vapor Berenguer el Grande Admite carga y pasajeros para dichos puntos y también para Río de Janeiro y Santos. Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á un consignatario en Valencia, PEDRO LLORCA, plaza del Príncipe Alfonso, núm. 12, teléfono 317.—En el Grao, Vinya de Milara y Sans, Contramuelle, 10.

La Maravilla del Campo Es tan eficaz contra la calvicie y caída de cabello que seguramente no existe igual en el mundo. En dos años de práctica en mi establecimiento me he convertido há porquer en treinta días de su aplicación, he conseguido hacer crecer el cabello. Cuanos tengas verdadero interés en curar la calvicie ó preservarte de ella, pueden pedir el prospecto en el que verán atestiguado de manera evidente lo que ofrezco. De venta en farmacias, droguerías, perfumerías y casa de autor, Rafael Ramos, peluquería de Aragón, Camino del Grao, 8.

TOS tabletas anticatarrales Basta una CAJA para su curación. Este notable compuesto es el más eficaz para inflamaciones de la garganta. Efectos rápidos y seguros en la TOS, coqueillo de la laringe, «ronquera», afonía, anginas, dificultad de tragar ó inflamación de la laringe.—Caja, una peseta.—San Vicente, 138, botica del Salvador, de Serafin Mencheta.

Vapores de los señores Ibarra y C.ª A LA CONSIGNACION DE VIUDA E HIJOS DE NOGUÉS Calle de Colón, 80, entre Colón y Grao, Muelle, 8

Pomada Universal DEL DR. PEREZ FERNANDEZ Para la curación completa de tumores, llagas, siemprevivas, quemaduras, panadizo, etc. Dicha pomada tiene la propiedad de quitar la inflamación, calma el dolor, depura la úlcera ó herida cuando se halla en estado satisfactorio. Basta probarlo para convencerse; indispensable en todas las familias.—1'75 bote. Puntos de venta: Farmacia Dr. Costas, San Vicente, 149; D. Camilo Gil, Mercado 70; Sra. Vinya de Besalduch, Bajada D. Narciso Lora, 33; Sres. Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 78; D. Narciso Lora, Pintor Sorolla, 33; Sr. Morales Abril, San Telmo, 1; Caballá; D. M. Vallente, Mayor, 33; Grao; D. José Pi Soriano, Arrabal, 3; Requena; Sr. Asnar, Plaza Isabel II, 11.

Pomada Universal DEL DR. PEREZ FERNANDEZ Para la curación completa de tumores, llagas, siemprevivas, quemaduras, panadizo, etc. Dicha pomada tiene la propiedad de quitar la inflamación, calma el dolor, depura la úlcera ó herida cuando se halla en estado satisfactorio. Basta probarlo para convencerse; indispensable en todas las familias.—1'75 bote. Puntos de venta: Farmacia Dr. Costas, San Vicente, 149; D. Camilo Gil, Mercado 70; Sra. Vinya de Besalduch, Bajada D. Narciso Lora, 33; Sres. Hijos de Blas Cuesta, Mercado, 78; D. Narciso Lora, Pintor Sorolla, 33; Sr. Morales Abril, San Telmo, 1; Caballá; D. M. Vallente, Mayor, 33; Grao; D. José Pi Soriano, Arrabal, 3; Requena; Sr. Asnar, Plaza Isabel II, 11.